

Lopez Torres, Diputado, y Síndico Leuonero, nuevamente nom-  
brados, por el Conuen, de esta Chavilla, con otros alambres  
 de su orden, aceptaron vna respectiva nombrada, y tenor  
 cumplir, con vna. Encargos, y defender este Conuen, en to-  
 dos los Casos, q' le togiere, y pertenescan, con lo que se concluyó este  
 acto, y lo firmaron, de dho. Señores, los que vuenen, de que  
 yo el Sr. <sup>de dho.</sup> Jefe. = J. de dho. = J. de dho. = J. de dho. =

D. Antonio Giner

Jefe Capel

D. Josef Navarra Salva de Gu

J. de dho. = J. de dho. = J. de dho. =

D. Pedro Barrón  
 D. Nazario Hoy

D. Juan Gonzalez Gines de

Antonio Lugo

D. Juan Lopez de  
 Lecosa y Balaz

Puro su  
 Juan Antonio

Ontuiga de  
 Concel.

Quanto en la R.ª Concedida de Chavilla, el v.º J.º de dho.  
 Navarra J.º de dho. de ella por un mes, años diez.  
 de dho. Señores, mil, y setecientos y siete años, y presente  
 Fernando Ferreras, Jefe, Mayor de esta Chavilla, y Mayor  
 de dho. Realen, Concedida, por dho. Señores, le entregó, al Titulo  
 Fernando, ante pueñcia, vna pueñcia de dho. Señores,  
 un Tupo Corriente, en quingue, una Taxa adora, en

*[Signature]*

